



Referencia:	2021/00025747E
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 7 de junio de 2021, ordinaria.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 7 DE JUNIO DE 2021, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 28 de mayo de 2021, extraordinaria y urgente y de 31 de mayo de 2021, ordinaria.

El Sr. Alcalde-Presidente propone el siguiente punto:

2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de la Sentencia nº 1152/2021 Recurso nº 463/2019.

3º.-Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Espectáculo Certamen de Flamenco de Benalmádena".

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Contratación y producción del Festival de Humor y Magia "Benalmádena Solidaria"".



Ayuntamiento de Benalmádena



5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Instalación de control de acceso mediante circuito cerrado de televisión, para la Biblioteca Arroyo de la Miel”.

6º.-Escritos y comunicaciones.

7º.- Asuntos urgentes.

8º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 4 de junio de 2021, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.